



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
 Departamento: Ciencias Básicas
 Área: Computación

(Programa del año 2018)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 06/08/2018 12:13:05)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Acreditación de Conocimiento de Computación	INGENIERÍA AGRONÓMICA	11/04 -25/1 2	2018	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIMENO, PATRICIA BEATRIZ	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
CAMPERO ESCUDERO, MARTIN HUGO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
VELEZ, GABRIEL ANDRES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
5 Hs	Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2018	22/06/2018	15	75

IV - Fundamentación

El programa de la asignatura pretende que el alumno conozca herramientas básicas en el área de las microcomputadoras y pueda adaptarse a las nuevas tecnologías que vayan surgiendo en el futuro. Se han tenido en cuenta los requerimientos de informática necesarios para la inserción laboral actual y, las capacidades, habilidades y valores necesarios en el perfil del profesional. Estas competencias facilitarán el desenvolvimiento del alumno en las demás materias de su carrera.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo.
 Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en sus estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.
 Que asuma además, la necesidad de adoptar los conceptos e instrumentos de la tecnología informática en forma permanente en su ejercicio profesional
 Que sea capaz de utilizar procesadores de textos, planillas de cálculo, y bases de datos simples adecuadamente.

VI - Contenidos

Unidad Temática N° 1. Introducción a la informática y Sistemas Operativos

Objetivo Específico: Que el futuro profesional alumno conozca la evolución tecnológica del hardware, las posibilidades de trabajo que brindan los equipos y los distintos tipos de periféricos. Que conozca qué es el Software, su evolución y clasificación; que conozca la denominación comercial y las prestaciones de los principales lenguajes y paquetes de aplicación.

Contenidos Mínimos. Sistema de información. Componentes: Soporte físico (hardware) y el soporte lógico (software). El microprocesador: tipos, modelos, características a considerar en su evaluación. Memoria: almacenamiento primario y secundario, tipos de memoria, capacidad y velocidad. Periféricos de entrada y salida de datos. Unidades de medida. Software. Concepto y clasificación. Software de Base y de Aplicación. Funciones y características. Sistemas Operativos. Características generales. Manejo de archivos.

Unidad Temática N° 2. Planilla de Cálculo – Intermedio/Avanzado

Objetivo Específico: Que el futuro profesional conozca la utilización y prestaciones de las planillas de cálculo en la interfaz gráfica de usuario más popular del mercado como así también en aplicaciones sin licenciamiento y Google Spreadsheet.

Contenidos mínimos: Edición de fórmulas y textos. Referencias relativas y absolutas. Diseño de página, vista e impresión. Gráficos. Distintos tipos y su aplicación. Funciones (si, buscar, tablas de doble entrada, funciones estadísticas). Filtros: autofiltros y filtros avanzados. Tablas dinámicas. Intercambio de información con otros utilitarios.

Unidad Temática N° 3. Redes y Seguridad Informática

Objetivo Específico: Qué el futuro profesional entienda las diferentes opciones de conectividad. Qué entienda las opciones disponibles en el mercado. Que entienda el concepto de seguridad informática y modos de prevención.

Contenidos Mínimos. Redes de Computadoras. Redes locales: Recursos compartidos: Modos de conexión (cableados e inalámbricos). Protocolos de comunicación. Redes públicas: Internet. Servicios básicos. Campus virtuales. Redes sociales. Uso de servicios en la “nube” digital (almacenamiento, intercambio y edición de documentos). Seguridad informática: Programas dañinos (Virus, Addware, Spyware, etc.). Medidas de prevención.

Unidad Temática N° 4. Procesamiento de Texto.

Objetivo Específico: Que el futuro profesional utilice las prestaciones del procesador de texto y adquiera competencias para utilizarlo eficientemente en textos académicos.

Contenidos mínimos: Estilos. Encabezado, nota al pie, tablas de contenidos, edición de fórmulas, insertar objetos, tablas. Definición de estilos. Normas básicas de presentación de textos académicos.

Unidad Temática N° 5. Bases de Datos Relacionales.

Objetivo Específico: Que el futuro profesional conozca los conceptos básicos referidos a las bases de datos para poder determinar su aplicación en el campo de las tareas inherentes a la actividad específica.

Contenidos mínimos: Definición. Estructuras de la información. Tipos de datos. Tablas, Consultas, Formularios, Informes. Relaciones entre tablas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1

Hardware. Reconocimiento de dispositivos.

Trabajo Práctico N° 2

Plantillas de Cálculo Intermedio/Avanzado

Trabajo Práctico N° 3

Redes y seguridad informática

Trabajo Práctico N° 4

Procesamiento de Texto.

Trabajo Práctico N° 5

VIII - Regimen de Aprobación

METODOLOGÍA DE DICTADO Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

El dictado de la asignatura, se realizará según lo detallado en el programa analítico y en general el dictado será teórico-práctico. El alumno dispondrá en forma permanente de todos los trabajos prácticos, guías de estudio, la plataforma MOODLE (<http://www.evirtual.unsl.edu.ar/moodle/course/>)

Cada Unidad se comenzará con una clase teórica introductoria para que puedan comenzar con el práctico y se irá completando la teoría a medida que se avance en la resolución del mismo.

Se usaran el recursos multimediales (videos y presentación multimedia) para cada clase teórica, como así también ejemplos prácticos. Estos recursos quedarán disponibles en la plataforma o donde lo considere apropiado el cuerpo docente.

REGIMEN DE REGULARIDAD:

Condiciones para regularizar el curso

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar la asignatura que estipula el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

- Asistencia al 70% de las actividades presenciales programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.

Características de las evaluaciones:

- Para regularizar la asignatura, los alumnos deberán aprobar la totalidad de las evaluaciones prácticas previstas, con 7(siete).

La evaluación se realizará a través de la resolución de problemas, de características similares a lo resuelto en el práctico.

- Esta evaluación se realizará en forma individual.

. Una vez completados los requisitos de regularidad. El alumno deberá inscribirse en un turno de examen y rendir la teoría correspondiente al programa de la asignatura. Pudiendo ser esta evaluación oral o escrita según lo determine el tribunal evaluador. Para aprobar deberán tener una calificación mínima de 4 (cuatro).

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL:

. Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar la asignatura que estipula el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para promocionar el curso sin examen final (modalidad teórico-práctica):

- Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.
- Aprobación del 100% de las evaluaciones parciales teóricas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos.

Características de las evaluaciones:

- Las evaluaciones constan de dos etapas, una práctica y una teórica. La evaluación práctica se realizará a través de la resolución de problemas, de características similares a lo resuelto en el práctico. La evaluación teórica se realizará a través de un examen donde el alumno deberá exponer o responder las preguntas que se le formulen acerca de los temas contenidos en las Unidades Temáticas evaluadas. .

- Las evaluaciones se realizarán en forma individual.

. La nota final en la materia surgirá del promedio de todas las notas obtenidas en los distintos exámenes, teóricos y prácticos y la evaluación final integradora si la hubiere.

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que registraron su inscripción anual en el período establecido y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones;

- a. Los alumnos que estando inscriptos en el curso como promocionales o regulares, no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa para esas categorías.
- b. Los alumnos no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir el curso.
- c. los alumnos que han obtenido la regularización en el curso, pero el plazo de su validez ha vencido.

Para rendir un curso como alumno libre, éste deberá inscribirse en los turnos de exámenes estipulados en el calendario de la Universidad, al igual que los alumnos regulares.

Características de las evaluaciones:

- El examen versará sobre la totalidad del último programa, contemplando los aspectos teóricos y prácticos del curso
 - El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos y tras su aprobación, una instancia teórica.
- . Para aprobar el curso el alumno deberá obtener como calificación mínima de 4 (cuatro) puntos como promedio de las notas obtenidas en la instancia práctica y en la teórica, no pudiendo ser menor a 4 (cuatro) en cada una de ellas.
- La modalidad del examen final podrá ser escrita u oral de acuerdo a como lo decida el tribunal evaluador.
 - Se aconseja al alumno que desee rendir un examen libre ponerse en contacto previo con el responsable del curso para recabar mayor información

IX - Bibliografía Básica

- [1] Apuntes y guías de estudio del Área de Computación sobre las diversas unidades temáticas.
- [2] Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.
- [3] Aprender Formulas Y Funciones Con Excel 2010, MEDIACTIVE, ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, 9786077074915, 2012
- [4] Excel Avanzado 2010, GOMEZ GUTIERREZ JUAN ANTONIO, ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, 9789586828239, 2011
- [5] Aprender Excel 2010, MEDIACTIVE, ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, 9786077075288, 2010
- [6] Manual De Access 2010, MEDIACTIVE, ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, 9786077072270, 2011
- [7] Powerpoint 2010, Vicente Trigo Aranda-Aurora Conde Martin, Anaya Multimedia, 9788441527720, 2010
- [8] Word 2010, Francisco J. Ramos Carretero, Anaya Multimedia, 9788441527928, 2010

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Páginas de Internet relacionadas

XI - Resumen de Objetivos

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, y utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática N° 1. Introducción a la informática y Sistemas Operativos
Unidad Temática N° 2. Planilla de cálculo. – Intermedio/Avanzado
Unidad Temática N° 3. Redes y Seguridad Informática
Unidad Temática N° 4. Procesamiento de Texto.
Unidad Temática N° 5. Bases de Datos.

XIII - Imprevistos

Para el caso de medidas de fuerza que alteren sustancialmente el dictado de la asignatura, se implementarán sistemas de autoestudio, guías y consultas on-line sobre plataforma virtual, pPara posibilitar que los alumnos alcancen los objetivos previstos en este programa.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: